



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Ciudad de México, a 17 de Enero de 2022
OF CEPCI/001/22

DRA. GABRIELA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

Directora General

Presente.

Con fundamento en la fracción II del numeral 4 y numeral 42 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, corresponde al Comité de Ética (CE) "...presentar durante enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta", adjunto se servirá encontrar el **Informe Anual de Actividades 2021** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, aprobado en la 4ª. Sesión Ordinaria 2021 del CEPCI.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

Atentamente

Mtro. Domingo López Hernández

Presidente del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés



c.c.p Lic. Leopoldo Eugenio Riva Palacio Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo, Secretario Ejecutivo del CEPCI





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos
de Interés



INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES 2021



DIRECTORIO

Presidente del CEPCI_Mora

- Domingo López Hernández

Director de Administración y Finanzas
dlopezh@institutomora.edu.mx
 Comutador: 5598 3777 Ext: 2224

Secretario del CEPCI_Mora

- Luis Emilio Gutiérrez Aguayo

Jefe del Departamento de Organización e Información
legutierrez@institutomora.edu.mx
 Comutador: 5598 3777 Ext: 1171

Miembros Electos Titulares:

- María José Garrido Asperó
- Germán Eloy Mejía Estrada
- Sandra Lorena Navarro
- Jazmín Zamora Cruz
- Jovita Elena Ramos Cruz
- Gabriela Valencia Rosas
- Guillermina Peralta Marín
- Gabriela Trejo Solís

Directora de Apoyo Académico
 Subdirector de Biblioteca
 Jefe de Departamento de Control Escolar
 Asistente de Investigación
 Técnico Académico
 Operativo
 Operativo
 Operativo

Asesores

- Elisama Aline Villegas Díaz
- Leopoldo E. Riva Palacio Martínez

Encargada del Departamento de Recursos Humanos
 Titular del Órgano Interno de Control

Personas Consejeras

- María Cristina Sacristán Gómez
- Carlos Rubén Maltés González

Profesor-Investigador
 Operativo

Personas Asesoras

- Israel Baeza Hernández
- Miguel Ángel Jurado Ayala
- Norma Cravioto Hernández

Ejecutivo de proyectos especiales
 Responsable en Sistemas de Cómputo
 Técnico Administrativo





INDICE

Presentación	4
Antecedentes	5
Informe de Actividades	7
Conclusiones	17
Glosario	18
Hoja de firmas de los integrantes del CEPCI	19
Anexos	21






PRESENTACION

El *Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Instituto Mora*, celebró durante 2021 cuatro sesiones ordinarias, actualizando y aprobando los documentos que le permiten actuar conforme a la normatividad, mismos que fueron difundidos a todo el personal a través de la red interna del Instituto Mora y de su página.

Participó activamente en la difusión de las diversas campañas que promovió la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, así como participar en la "*Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal 2021*".



ANTECEDENTES

Este Comité de Ética en el Instituto Mora ha venido operando desde el año 2012 de conformidad con los *LINEAMIENTOS generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones (DOF: 06/03/2012)*.

A partir de 2015, conforme al *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (DOF: 20/08/2015)*, se constituyó el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés obteniendo la respectiva constancia por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública el 17 de diciembre de 2015.

Durante 2016, y en cumplimiento a la normatividad establecida, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos del Instituto Mora designo a los miembros titulares y suplentes del CEPCI Mora para el periodo 2016-2017 y aprobó las Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; el Código de Conducta de los servidores públicos del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; el Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; y, el Procedimiento para presentar ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés Quejas o Denuncias por incumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.

Es en septiembre de 2016, que se emitió el *ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (DOF: 02/09/2016)*, lo que propicio que durante el ejercicio 2017 el CEPCI Mora revisara y ratificara los instrumentos que le han permitido actuar dentro de la normatividad.

Durante 2017 se publicó el *ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (DOF: 22/08/2017)*, con lo que se modificó el Código de Conducta de los Servidores Públicos en el Instituto Mora, mismo que fue autorizado por el CEPCI en su Cuarta Sesión Ordinaria de 2017.



Durante el ejercicio 2018 se revisaron y actualizaron las *Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora*; el *Código de Conducta de los servidores públicos del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora*; el *Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*; y, el *Procedimiento para presentar ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés Quejas o Denuncias por incumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta*, documentos que fueron aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria de 2018 del CEPCI.

Durante el ejercicio 2019 y de conformidad con la normatividad establecida, se actualizaron las *Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora*; el *Código de Conducta de los servidores públicos del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora*; el *Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*; y, el *Procedimiento para presentar ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés Quejas o Denuncias por incumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta*, documentos que fueron aprobados por el CEPCI en su Tercer Sesión Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2019.

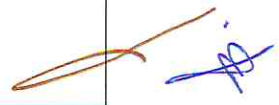
En el ejercicio 2020 se actualizaron las *Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora*; el *Código de Conducta de los servidores públicos del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora*; el *Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*; y, el *Procedimiento para presentar ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés Quejas o Denuncias por incumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta*, documentos que fueron aprobados por el CEPCI en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2020.

En el presente ejercicio 2021, y en apego a la normatividad establecida se revisaron y actualizaron las *Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora* que incluye el *Procedimiento para presentar ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés Quejas o Denuncias por incumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta*; el *Código de Conducta de los servidores públicos del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora*; el *Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, documentos que se aprobaron por el CEPCI en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2021.

INFORME

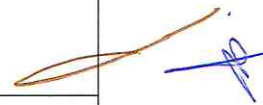
I) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CONSULTA

Objetivo	Meta	Tema	Número de Actividad	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	SEGUIMIENTO (Acciones realizadas)	% Avance
Objetivo 1.1 Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Meta 1.1 Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del Instituto Mora han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.	I) Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.	1.1.1	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2021	03/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> Mediante correo electrónico se realizó la invitación al taller práctico "Los Comités de Ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés". 	100%
			1.1.2	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses	01/02/2021	03/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> Mediante correo electrónico se realizó la invitación al Curso en línea "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" Mediante correo electrónico se realizó la invitación al Curso en línea "Los conflictos de Interés en el ejercicio del servicio Público". 	100%
Objetivo 1.2 Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.	Meta 1.2 Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en el Instituto Mora son atendidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.		1.2.1	Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.	01/02/2021	03/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> No se presentaron solicitudes de asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses. 	100%



II) DIFUSIÓN

Objetivo	Meta	Tema	Número de Actividad	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	SEGUIMIENTO (Acciones realizadas)	% Avance
Objetivo 2.1 Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Instituto Mora en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Meta 2.1 Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética del Instituto Mora] dentro de los plazos establecidos.	II) Difusión	2.1.1	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.	18/01/2021	03/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> Se difundieron materiales relativos al Principio o Valor del Mes; Código de Ética de las personas servidoras públicas y Plataforma Ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción. 	100%
			2.1.2	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	18/01/2021	03/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> Se difundieron materiales relativos al Principio o Valor del Mes; Código de Ética de las personas servidoras públicas y Plataforma Ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción. 	100%
			2.1.3	Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del Ente público e invitar a suscribir la Carta Compromiso.	18/01/2021	03/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> Se difundieron tanto en la página del Instituto Mora por correo electrónico interior los documentos normativos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés: <ul style="list-style-type: none"> - Bases para la organización, funcionamiento y mecanismos de elección del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. - Código de Conducta de las personas servidoras públicas del Instituto Mora - Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés por el Incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta. 	100%





III) DENUNCIAS

Objetivo	Meta	Tema	Número de Actividad	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	SEGUIMIENTO (Acciones realizadas)	% Avance
Objetivo 3.1 Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del Instituto Mora.	Meta 3.1 Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.	III) Atención a Denuncias en Materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés.	3.1.1	Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2021.	01/01/2021	31/06/2021	<ul style="list-style-type: none"> No se presentaron quejas durante el ejercicio 2020. 	100%
			3.1.2	Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	01/01/2021	31/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> Se desahogo la queja CEPCI Q-001/2021. 	100%
Objetivo 3.2 Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CEPCI del Instituto Mora.	Meta 3.2 Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CEPCI del Instituto Mora, han tenido al menos una acción de seguimiento.		3.2.1	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética.	01/07/2021	03/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> Hubo una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética. 	100%

III) DENUNCIAS

Objetivo	Meta	Tema	Número de Actividad	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	SEGUIMIENTO (Acciones realizadas)	% Avance
<p>Objetivo 3.3 Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética del Instituto Mora por cualquier ciudadano o ciudadana.</p>	<p>Meta 3.3 Al finalizar el año 2021, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética del Instituto Mora son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.</p>	<p>III) Atención a Denuncias en Materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés.</p>	3.3.1	<p>Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía.</p>	01/07/2021	03/12/2021	<p>• No hubo peticiones o propuestas presentadas por la ciudadanía por lo que se emitieron recomendaciones a las unidades administrativas para la atención de ellas.</p>	100%





IV) GESTIÓN

Objetivo	Meta	Tema	Número de Actividad	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	SEGUIMIENTO (Acciones realizadas)	% Avance
Objetivo 4.1 Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Meta 4.1 Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.	IV) Gestión.	4.1.1	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2021	05/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> Se mantuvo actualizado el directorio de integrantes del CECPCI 	100%
			4.1.2	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.	01/02/2021	01/10/2021	<ul style="list-style-type: none"> Se impulsó de manera virtual y presencial que las personas servidoras públicas del organismo rindieran protesta de cumplir el Código de Conducta. 	100%
			4.1.3	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planteó durante 2021.	04/01/2021	10/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planteó durante 2021. 	100%



V) MEJORA DE PROCESOS

Objetivo	Meta	Tema	Número de Actividad	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	SEGUIMIENTO (Acciones realizadas)	% Avance
Objetivo 5.1 Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.	Meta 5.1 Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo.	V) Mejora de Procesos	5.1.1	Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.	01/02/2021	30/09/2021	<ul style="list-style-type: none"> Se identificó un riesgo de los cinco procesos identificados y se reportaron mediante Formulario 5.1.1. Riesgos Éticos MORA. 	100%
Objetivo 5.2 Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.	Meta 5.2 El Comité de Ética identifica y presenta a la UEPPCI al menos una buena práctica en su actuación durante 2021.		5.2.1	Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)".	12/04/2021	29/10/2021	<ul style="list-style-type: none"> Se reporto el Decálogo de Integridad. 	100%

Documento aprobado por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2021.

Domingo López Hernández
Presidente

Luis Emilio Gutiérrez Aguayo
Secretario Ejecutivo



CONCLUSIONES

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora se ha consolidado como un órgano comprometido con el servicio público ético en la Administración Pública Federal, trabajando de manera intensa en promover y difundir el quehacer del propio Comité hacia el interior de la Institución, y cumplir puntualmente con la normatividad establecida por la Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, así como apoyar en la difusión de sus diversas campañas.

Asimismo, se cumplió en su totalidad con las actividades, documentos y plazos límite para su atención establecidos en el “Tablero para la Evaluación Anual del Cumplimiento 2021”.



GLOSARIO

Siglas	Descripción
CEPCI	Comité de Ética y de Prevención de Conflictos
IAA 2021	Informe Anual de Actividades 2021
Instituto Mora	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
PAT 2021	Programa Anual de Trabajo 2021
SFP	Secretaría de la Función Pública
UEEPCI	Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés



ANEXOS



ANEXO 1

Número de personas servidoras públicas del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de los mismos, 2021

Mes de conclusión	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{b/}	
Enero					0
Febrero					0
Marzo					0
Abril					0
Mayo					0
Junio					0
Julio					0
Agosto	1				1
Septiembre					0
Octubre					0
Noviembre					0
Diciembre					0
Total	1	0	0	0	1

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Número de personas servidoras públicas de Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2019-2021.

Año	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública ^{b/}	
2019				1	1
2020	5	1	2	1	9
2021					
Acumulado					

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora



ANEXO 2

Integrantes del Comité de Ética en Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2021

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética a/	
Domingo López Hernández	Presidente(a) Propietario(a)	0	0	0	0	0
Luis Emilio Gutiérrez Aguayo	Secretario(a) Ejecutivo(a) Propietario(a)	1	1	1	1	4
María José Garrido Asperó	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
Germán Eloy Mejía Estrada	Integrante Electo(a)	1	0	1	0	2
Sandra Lorena Navarro	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
Jazmín Zamora Cruz	Integrante Electo(a)	1	0	0	0	1
Jovita Elena Ramos Cruz	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
Gabriela Valencia Rosas	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
Guillermina Peralta Marín	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
Gabriela Trejo Solís	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
Total		4	1	2	1	8

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Número de integrantes del Comité de Ética en Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2019-2021.

Año	Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron uno o más cursos: ^{a/}				Total
	En materia de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	En materia de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	En materia de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Cursos o talleres en otros temas relacionados con la Ética Pública ^{b/}	
2019	0	0	0	0	0
2020	0	0	0	0	0
2021	0	0	0	0	0
Acumulado	0	0	0	0	0

a/ En los diferentes años puede corresponder a la(s) misma(s) persona(s).

b/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora





ANEXO 3

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 30/12/2021

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 03 de diciembre de 2021			Total [T] = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación [C]			
Legalidad						
Honradez						
Lealtad						
...						
Equidad						
Interés Público						
Respeto						
...						
Liderazgo						
Actuación pública						
Información pública						
...						
Comportamiento Digno	1	0	0	1	1	0
Total	1	0	0	1	1	0

Fuente: Comité de Ética del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora



ANEXO 4

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2021

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total $[T] = C + D + E$	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Legalidad					
Honradez					
Lealtad					
Imparcialidad					
Eficiencia					
Economía					
Disciplina					
Profesionalismo					
Objetividad					
Transparencia					
Rendición de cuentas					
Competencia por mérito					
Eficacia					
Integridad					
Equidad					
Actuación pública					
Información pública					
...					
Comportamiento Digno	1	0	0	1	0
Total	1	0	0	1	0

Fuente: Comité de Ética del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora